



SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Dependencia o Entidad: INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS (IEBEM)
De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Existiendo 34 RETyS publicados en el sitio oficial de la CEMER, en el Primer Reporte Bimestral se solicitó Modificar 32 RETyS, Inscribir 1 y Eliminar 4; quedando un total de 31 RETyS vigentes que deberán encontrarse publicados.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Llevaron a cabo la Modificación de los 32 RETyS, la Inscripción de 1 y la Eliminación de 4; cumpliendo por completo con lo solicitado. Por lo que se encuentran 31 RETyS publicados actualmente en el sitio oficial de la CEMER.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Septiembre 2019: Se revisaron los 31 RETyS publicados en el sitio oficial de la CEMER, por lo que se solicita mediante el oficio DPE/4461/2019 Modificar 28 RETYS, y Eliminar 1. (TOTAL 30 RETYS vigentes que deberán quedar publicados en el apartado de Trámites y Servicios de la CEMER)
--

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
<i>15 Trámites y Servicios llevados a cabo en el Departamento de Control Escolar</i>	<i>Adquisición del Software Integral para Control Escolar</i>	<i>La adquisición del Software continúa en proceso de análisis y valoración para su compra, por lo que se ha solventado con la versión MICEEB 4.0</i>

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)



V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>Código de Ética y Reglas de Integración</i>	<i>Emisión del Código de Conducta del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos</i>	<i>El Código de Conducta del IEBEM se encuentra publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5735, de fecha 14 de agosto del año en curso, anexo.</i>
<i>Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos</i>	<i>Reforma</i>	<i>La Reforma al Estatuto Orgánico ya está aprobada por la 4ta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, actualmente se encuentra en proceso de firma y su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" será tentativamente a principios de octubre del año en curso.</i>

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NO APLICA	NO APLICA



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN DE

M. GIP. A. Rosalfo Marcos Quintero Rosas

Revisó
Responsable Técnico